



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

**ESQUEMA DE INSTALACIÓN DE TIANGUIS POR NIVEL DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO
DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**

ACTIVIDAD	SEMÁFORO ROJO	SEMÁFORO NARANJA	SEMÁFORO AMARILLO	SEMÁFORO VERDE
A. Puestos con productos esenciales. <ul style="list-style-type: none">• Venta de verduras, frutas, legumbres, alimentos preparados.• Venta de cárnicos.• Venta de lácteos, productos derivados del maíz, semillas y abarrotes.	Funcionamiento suspendido.	Podrán funcionar con aforo moderado y con estricto apego a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Podrán funcionar con un aforo moderado, y con apego en lo aplicable a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.	Se permite la instalación siguiendo con el protocolo de sana distancia y las medidas de limpieza y desinfección de manos, así como el uso de cubrebocas.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCV/PA/02/2020

<p>B. Puestos con productos no esenciales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Venta de ropa, accesorios, artesanías, cosméticos, juguetes, plásticos, plantas, zapatos, etc.	<p>Funcionamiento suspendido.</p>	<p>Funcionamiento suspendido.</p>	<p>Podrán funcionar con un aforo moderado, y con apego en lo aplicable a los Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.</p>	<p>Se permite la instalación siguiendo con el protocolo de sana distancia y las medidas de limpieza y desinfección de manos, así como el uso de cubrebocas.</p>
--	-----------------------------------	-----------------------------------	--	---



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

MEDIDAS SANITARIAS EN LOS TIANGUIS POR NIVEL DE RIESGO EPIDEMIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ:

A. Puestos con productos esenciales.

SEMÁFORO ROJO	Funcionamiento suspendido.
SEMÁFORO NARANJA	Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas: 1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida para mantener un solo sentido y evitar al máximo el contacto entre personas. 2.- Contar con dispensadores de alcohol gel al 70 % o agua y jabón en la entrada del tianguis. 3.- Se tomará la temperatura a comerciantes, proveedores y clientes, quienes tengan una temperatura mayor a 37.5°C no podrán ingresar al tianguis. 4.- Usar cubre bocas y/o caretas.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

	<p>5.- Contar en cada puesto con alcohol gel al 70 % o agua y jabón.</p> <p>6.- Instalar en los puestos separaciones físicas para guardar la distancia de 1.5 mts. entre puesto y puesto, así como acondicionar plásticos o acrílicos entre un puesto y otro.</p> <p>7.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes.</p> <p>8.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia.</p> <p>9.- En el caso de tianguis se podrá operar hasta las 18:00 horas.</p>
	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <p>1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida para mantener un solo sentido y evitar al máximo el contacto entre personas.</p> <p>2.- Contar con dispensadores de alcohol gel al 70% o agua y jabón en la entrada del tianguis.</p>



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

SEMÁFORO AMARILLO	<p>3.- Se tomará la temperatura a comerciantes, proveedores y clientes, quienes tengan una temperatura mayor a 37.5°C no podrán ingresar al tianguis.</p> <p>4.- Usar cubre bocas y/o caretas.</p> <p>5.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes.</p> <p>6.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia.</p> <p>7.- En el caso de tianguis se podrá operar hasta las 18:00 horas.</p>
SEMÁFORO VERDE	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <p>1.- Usar cubre bocas y/o caretas.</p> <p>2.- Contar en cada puesto con gel al 70% o agua y jabón.</p> <p>3.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos.</p> <p>4.- En el tianguis se podrá operar hasta las 18:00 horas.</p>



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

B. Puestos con productos no esenciales.

SEMÁFORO ROJO	Funcionamiento suspendido.
SEMÁFORO NARANJA	Funcionamiento suspendido.
SEMÁFORO AMARILLO	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Instalar filtros sanitarios con señalamientos de entrada y salida para mantener un solo sentido y evitar al máximo el contacto entre personas.2.- Contar con dispensadores de alcohol gel al 70 % o agua y jabón en la entrada del tianguis.3.- Se tomará la temperatura a comerciantes, proveedores y clientes, quienes tengan una temperatura mayor a 37.5°C no podrán ingresar al tianguis.4.- Usar cubre bocas y/o caretas.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO.”

ANEXOS DEL PUNTO DE ACUERDO RBPSMMCVP/PA/02/2020

	<p>5.- Los compradores no podrán tocar los productos, los únicos que podrán hacerlo son los comerciantes.</p> <p>6.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos, colocando señalamientos de sana distancia.</p> <p>7.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.</p>
SEMÁFORO VERDE	<p>Se observarán obligatoriamente las siguientes medidas:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Usar cubre bocas y/o caretas.2.- Contar en cada puesto con gel al 70 % o agua y jabón.3.- Evitar la aglomeración de personas en los puestos.4.- Se podrá operar hasta las 18:00 horas.